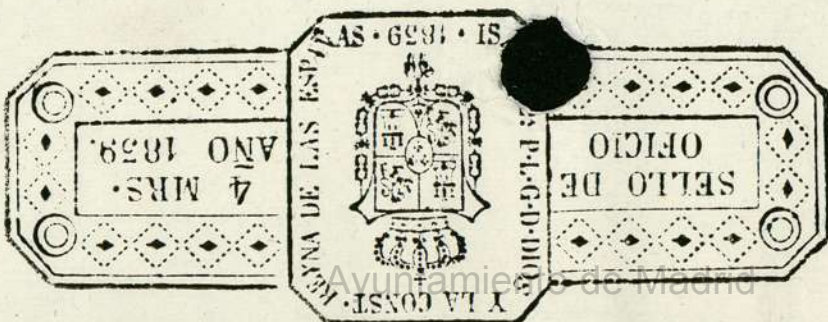


1^a - 47 - 92

Excmo. Sr. D. Pedro de Villa Capitan
Tribunales y Administracion del Hospicio
Real. Comis. tal. de la Nacion Franzeza
de la Ciudad de Salicuta y qualan la fabrica de
la fabrica de vino de la casa q. por
tempo aho Hospital y de la
Sta. Contigua ala Iglesia y la
Calle de San Juan cañon de la
de Com. el numero de 1 de la misma
forma 313 y sobre la fabrica q.
se halla extra de en la que de mu-
cha el de uno que acompa-
na el Comis. por un numero de uno
de la casa extra de q. se halla labrada
y qualan con la casa contigua
de la Calle de San Juan

Officio de
Comis. de

En consecuencia
de delib. de
de acuerdo
te he recon-
cido la casa
que el memo-
rial refiere y
el Dibujo de



AYUNTAMIENTO DE MADRID



N.º 29 de Arg. de 1775

Señor

1-47-92

Inmty.º

Informe del
Res.º Comis.
del Cuartel, con
el M.º.º.º.º.º.º.º.
o interinientes

D. Pedro de Villa Capella
y Administrador del Hospital
de la Nación francesa
solicita y qualax la fabrica de
la fachada. En una Casa q.º per-
tenese a dho Hospital y se tra-
ha Contigua. ala Iglesia p.º la
Calle de San tres cruces señala-
da con el numero. 4) de la man-



H.º.º.º.º.º.º.º.

En consecuen-
cia del acuer-
do anteceden-
te he recono-
cido la Casa
que el memo-
rial refiere y
el Dibujo de

zorra. 3113 y sobre la fabrica. q.
se halla extra q.º es la que demue-
stra el dibujo que acompa-
ña como asimismo demue-
stra lo q.º se solicita labrar p.º
y qualax con la Casa Contigua

lo que se pro-^{n.º} pone (en ella) fabricar, y no hallo reparo en que se conceda la licencia que es esencial, observando que el

a cuius fin **H. V.**
Supp.^{ca} se viva conceder

la licencia correspondiente y la d. ponex en la Calle los Materia per precuros, en lo que recibira

Madriz y Agosto 28.

1775 **Jn Pedro de Villadem**

Alero del tejado sea de buena forma, labrado de madera a sactino con sus canecillos, Solera, tocadura y corona moldadas, dejando puesto en el su canalon para recoger las aguas del cubierto: pero no han de quedar, los aleros inferiores que figura el diseño: Te quanto debo informar. Madrid, y Sep.^{re} 4 de 1775.

N.º 6 de Sep.^{re} de 1775

No tengo que añadir Ventura Rodriguez
del Informe de el Maestro D. M.

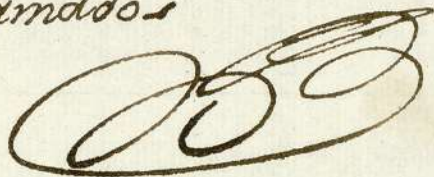
Madrid 12 de Nov. de 1775

(2)

8 de Sep. de 1778.

Intendy.

Concedere esta l^{ta}. con arreglo a lo
informado.



Ha. el mismo da.

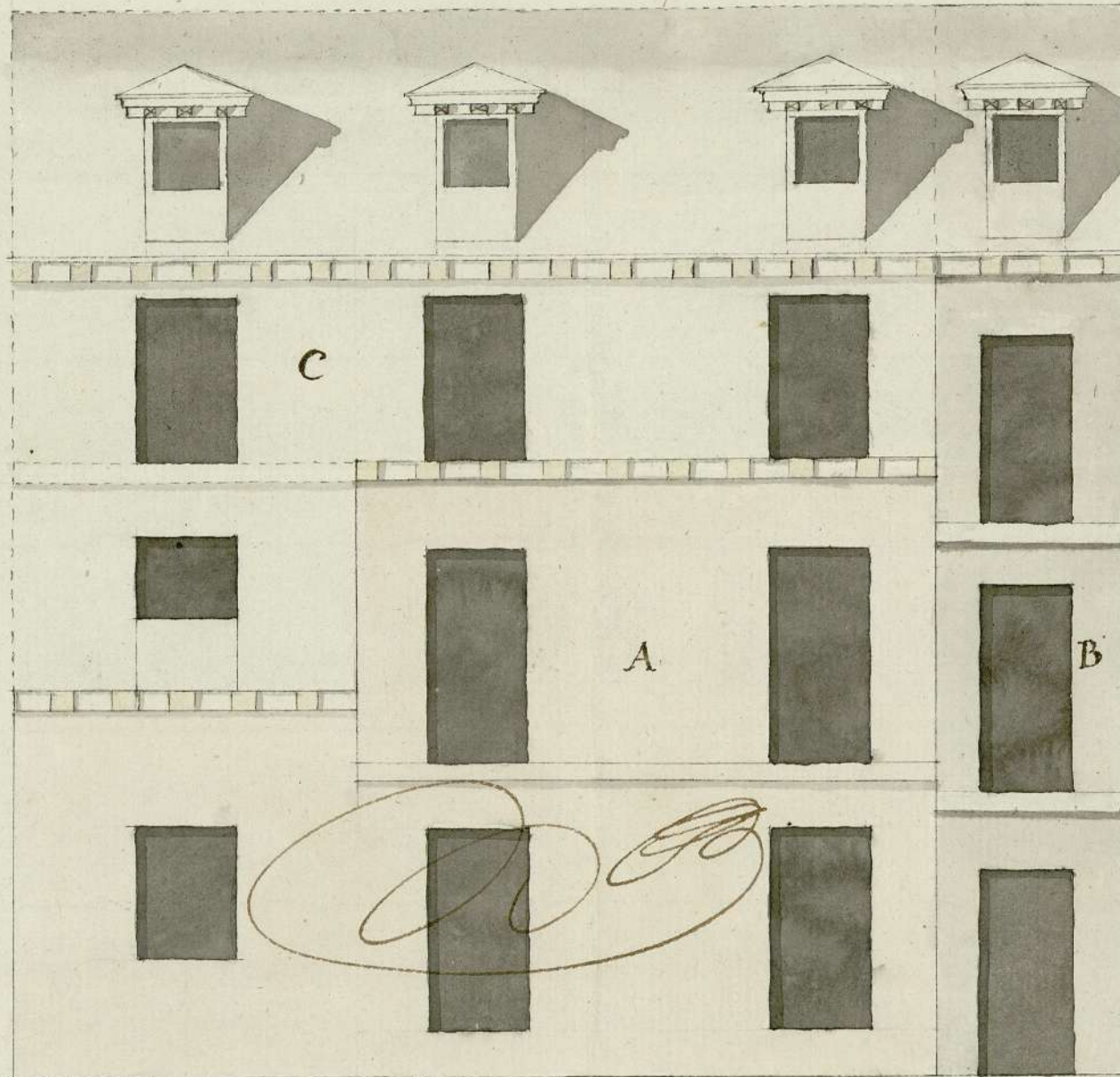
lo que se pide...
para (en ella)
fabricar y no
halla reparo
en que se con...
de abonos...
en quince...
licita, abor...
vando...
Merece de...
de detener...
Gobernador...
fondo...
que las aguas...
de quedar...
fueron el...
formar...
Madrid, 4 Sep. de 1775.
Madrid, 4 Sep. de 1775.
Rodríguez...
Ayuntamiento de Madrid

Faint handwritten text on the left edge of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text or markings in the center of the page.

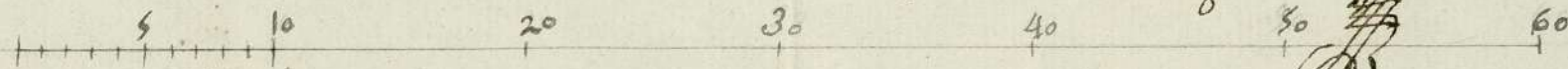


A. Fabrica Sobre loquescha & Labraz
 B. Casa Contigua
 c. Fabrica queso solizita Labraz



*Loreto es la fa-
 brica vieja.*

Juan El Riego Ricaff

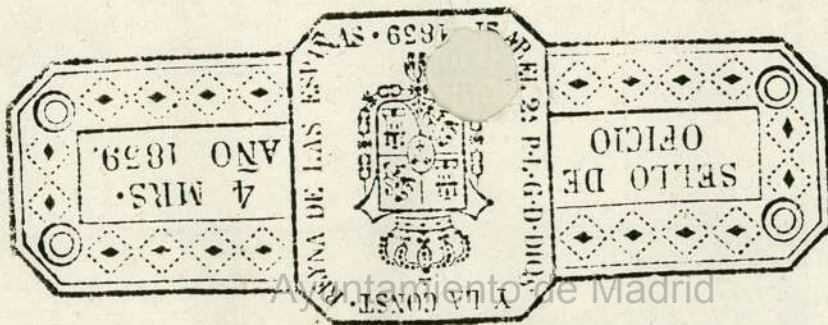


Ayuntamiento de Madrid

1-47-92

2

Ayuntamiento de Madrid



Anticuario de Madrid